

BANDO

La Alcaldesa – Presidenta del Ayuntamiento de esta Villa

HACE SABER: Que por medio del presente **SE EXPONE AL PÚBLICO LOS PROYECTOS REDACTADOS PARA EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HILA GÚTAR**, los citados proyectos se podrán ver y examinar, pudiéndose presentar alegaciones, desde el 1 de Julio y durante 30 días en el Ayuntamiento de esta localidad de Elche de la Sierra.

Los que se hace público para general conocimiento de los usuarios de la hila de Gútar.

Elche de la Sierra a Once de Junio de dos mil ocho.

LA ALCALDESA

Fdo.: M^a Carmen Ruiz Escudero.